



En la Patente Principal se habla de la arandela y del muelle para que quede sujeta la tuerca y no pueda ésta aflojarse, pero los ensayos hechos han demostrado que dicha arandela se puede substituir, con ventaja en ciertos casos, por una especie de caja que adopte la forma de la tuerca o que tenga por lo menos uno o varios de los costados.

Esta variante se representa en el adjunto dibujo que acompañamos en solicitud de éste primer Certificado de Adición.

La figura 1 es una vista en perspectiva de la caja de sujeción, de forma exagonal como la tuerca.

La figura 2 es una vista, también en perspectiva, viéndose la caja en el momento de entrar en la tuerca y colocado el resorte de sujeción.

La figura 3 es una vista de costado y en planta del resorte de sujeción, y

La figura 4 es un corte de la caja de sujeción, dado por la línea x-y, viéndose por encima, también, la caja de sujeción.

Como se ve en las figuras, la caja de sujeción adopta la forma exagonal de la tuerca, llevando en su centro un taladro por donde pasa la espiga del tornillo, llevando un saliente 2° que encaja en la ranura practicada en el tornillo, según se explica en la Patente Principal. El muelle de fijación de la caja de sujeción va colocado en el pitón 1°, figura 4, pudiendo dicho pitón ser fijo o movable, pues cuando ocurra esto último se le podrá sacar de su taladro y extraer el muelle cuando se quiera aflojar la tuerca.

El modo de colocación es el mismo que para la arandela descrita en la Patente Principal puesto que una vez atornillada la tuerca a fondo, se hace resbalar la caja de sujeción a lo largo del tornillo, introduciendo el saliente 2° por la ranura y cuando dicha caja ha encajado perfectamente, el muelle, que se había previamente apretado con los dedos, se soltará y, cifándose éste a la tuerca, impedirá



mero, en lugar de tener la forma exagonal de la tuerca, puede tener una o varias caras, según los esfuerzos que haya de soportar la tuerca.

4°-La substitución del muelle de sujeción por un alambre que tenga el mismo objeto.

5°-Mejoras introducidas en la Patente Principal N°-94280, todo tal y conforme se describe en la presente Memoria y a título de ejemplo, es representado por el adjunto dibujo.

Madrid 19 de Agosto de 1925.

P. A.





94870

Fig.-1

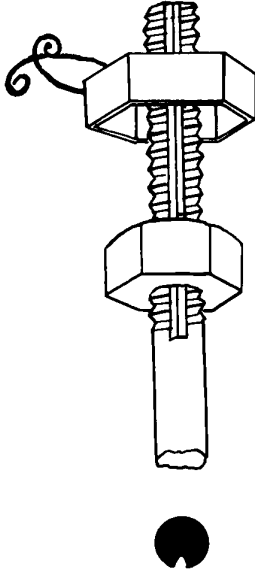


Fig.-2

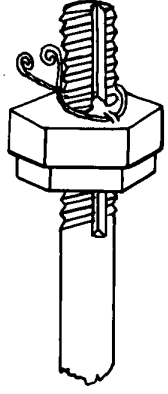


Fig.-3

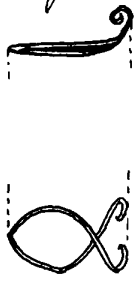
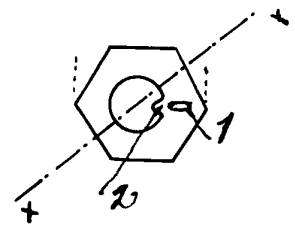
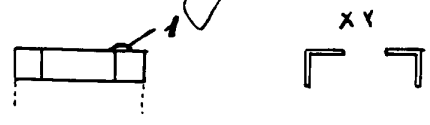


Fig.-4



ESCALA VARIABLE
10 AGO 1925

